



## CONCEJO DE LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO

### COMISIÓN DE FOMENTO ECONOMICO

---

#### ACTA DE LA SEPTIMA SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN FOMENTO ECONOMICO CELEBRADA EL 30 DEL MES SEPTIEMBRE DEL 2019

En la sede oficial de la Alcaldía Miguel Hidalgo, en el lugar que ocupa el patio central de la casa amarilla, ubicada en la avenida Parque Lira número 94, colonia Observatorio, Alcaldía Miguel Hidalgo de esta ciudad capital, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 81, 97 y 99 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; 72,73,74,78 y 80 del Reglamento para el Gobierno Interior del Concejo de la Alcaldía Miguel Hidalgo y de conformidad con el Acuerdo del Pleno del Concejo mediante el cual se propone la Integración de las Comisiones del Concejo de la Alcaldía Miguel Hidalgo de fecha 25 de octubre de 2018, mediante el cual se aprueban la integración de las comisiones ordinarias del concejo. El Concejal Raúl Paredes Peña presidente de la Comisión de Fomento Económico procedió a iniciar los trabajos de la sesión, siendo las 15:40 del día en que se actúa, se da por iniciada la séptima sesión ordinaria, por lo cual el presidente de la comisión instruyó a la concejal integrante Lucia Ruiz de Teresa de Alzúa realice el pase de asistencia, encontrándose presentes los siguientes integrantes:

#### ASISTENCIA

1. Cjal. Raúl Paredes Peña

Presidente

2. Cjal. Lucía Ruiz de Teresa de Alzúa

Integrante

Contándose con el quórum reglamentario, el Concejal Raúl Paredes Peña, procedió a dar inicio con la sesión, instruyendo a la concejal integrante Lucia Ruiz de Teresa de Alzúa quien en la presente sesión fungirá como secretaria de la comisión dar lectura y someter a consideración el orden del día, aprobándose éste por unanimidad, quedando como sigue:

#### Orden del día

I. Bienvenida y pase de lista



II. Declaración del quórum y apertura de la sesión

III. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día

IV. Presentación de Informes:

- Benjamín Ayala Domínguez, Director de Vinculación
- José Roquero de Teresa. Director de Desarrollo y Fomento Económico.

V. Asuntos generales

VI. Clausura

**Cuarto punto.** El presidente de la comisión realizó la presentación de los funcionarios que comparecieron a presentar su informe y los exhorto a que hablaran sobre los convenio y las empresas que los han firmado, realizando énfasis en el que corresponde al programa vive y trabaja en tu alcaldía cediendo en primer lugar el uso de la voz al Director de Vinculación el licenciado Benjamín Ayala Domínguez.

En uso de la palabra el licenciado Benjamín Ayala Domínguez manifestó: "Los dos rubros que se han generado a partir de la Dirección de Vinculación, junto con la Dirección de fomento económico y otras áreas de la alcaldía, el caso del programa vive y *trabaja en tu alcaldía* consiste en que por medio de toda la oferta laboral de las empresas que están en la alcaldía Miguel Hidalgo, hacer convenios de colaboración para difundir sus bolsas de trabajo y provocar que la ciudadanía sea la que se emplee, con la finalidad de incentivar la generación de empleos en la alcaldía, disminuir los tiempos de traslado y de esta manera tener un incremento en el nivel de vida de la población miguelhidalguenses, como bien se señala la alcaldía tiene un peso importante en la ciudad y en esa lógica está orientando la población económicamente activa a la incorporación a este programa, en semanas anteriores se firmo el convenio a la fecha se han suscrito más de cuarenta convenios es una mesa permanente cada quince días, en donde está inscrita la Dirección de fomento Económico y la Dirección de Vinculación, para darle seguimiento y puntual cumplimiento a los objetivos del mismo, se revisa el número de empleos que estamos revisando a partir del convenio firmado con las empresas particulares, la invitación que se hace semanalmente a que participen más empresas en este esfuerzo, la Dirección de Vinculación participa en el *miércoles contigo* con una invitación permanente a dos o tres empresas que vienen cada miércoles a realizar su oferta de trabajo a la ciudadanía y de esa manera crear la oferta y la demanda e incorporar a la población de la demarcación al trabajo formal. En cuanto al convenio que se firmo sobre desarrollo económico y bueno practicas que se firmo con la CANADEVI y LADI, parte del objetivo de esta administración es dar certeza al desarrollo inmobiliario, se trata de una mesa

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*





permanente para revisar todos los proyectos, con la finalidad de que el particular tenga la certeza de que todos sus proyectos están cumpliendo todas las normas aplicables, la lógica de esta mesa es fomentarla inversión y dar certeza del cumplimiento de las normas, entre la autoridad y los particulares.”

El siguiente orador en este punto del orden del día fue el licenciado Isaac Valencia subdirector de fomento al empleo, quien dijo: “el tema del programa vive y trabaja en tu alcaldía, es un tema que hemos estado trabajando en conjunto con la Dirección de Vinculación y la Dirección de Desarrollo y Fomento Económico, tenemos vinculación con más de mil doscientas empresas, hemos firmado convenios con diferentes con muchas de ellas, en cuanto a la bolsa de trabajo tenemos de manera permanente personal, en el diario contigo, miércoles contigo y el seguro contigo, para poder captar solicitudes de empleo, tenemos un total de mil treinta y cinco solicitudes de las cuales hemos colocado trescientos nueve, que corresponde al treinta por ciento, en cuanto al setenta por ciento que no se logro colocar, a pesar de que se le oriento y canalizo, se pretende implementar talleres para poder definir con mayor precisión el perfil de los vecinos y orientarlos para una entrevista exitosa.”

Posteriormente hizo uso de la voz el concejal José Gabriel López quien solicito se proporcione la información sobre las vacantes que existen en la bolsa de trabajo de la alcaldía.

El presidente de la comisión finalizo el cuarto punto del orden del día solicitando a las Direcciones de Desarrollo y Fomento Económico, así como a la de Vinculación enviaran los informe sobre los convenios que han firmado sobre el tema tratado con anterioridad, al treinta de septiembre, cuidando siempre los datos personales y con la finalidad de que obren en el archivo de esta comisión.

Se hace constar que la Concejal Beatriz Hernández Estrada, se integró a la sesión de la comisión siendo las 15:56 horas del día en que se actúa.

Finalizadas las intervenciones y una vez agotado el orden del día, y no habiendo asuntos generales que tratar, siendo las 16:10 horas del día en que se actúa, el concejal Raúl Paredes Peña procedió a dar por clausurada la séptima sesión de la Comisión de Fomento Económico del Concejo de la alcaldía Miguel Hidalgo, agradeciendo a todos los presentes.

LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONOMICO:



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



EL CORAZÓN  
DE LA  
CAPITAL

  
Cjal. RAÚL PAREDES PEÑA  
PRESIDENTA

  
Cjal. BEATRIZ HERNÁNDEZ ESTRADA  
SECRETARIO

  
Cjal. LUCÍA RUIZ DE TERESA DE ALZÚA  
INTEGRANTE